



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

370***Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico n.º 2021/00001971P***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y debido al cambio de ubicación de la vivienda dentro de la finca objeto de proyecto, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

Sant Josep de sa Talaia

Promovido por el señor Juan Ignacio Torres Cuervo en representación de la señora Sandra Patricia Granados Lacera para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina con emplazamiento en can Teodor, polígono 33 parcela 47, vènda de Cas Marins, término municipal de Sant Josep de sa Talaia (Expediente 2021/00001971P).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 16 de enero de 2023

La jefa de servicio de Territorio

Maite Torres Torres

